

183636



-55-

183636

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE G 09 B 60
SUBCLASE F R

por "PLACA PERFECCIONADA PARA INSCRIPCIONES", a favor de Doña NURIA OLIVA IGLESIAS, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, Ronda del General Mitre, nº 64-66, 3ª, A.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una placa perfeccionada para inscripciones.

5. Es sabido que actualmente las matrículas de los vehículos automóviles se fijan de manera rudimentaria sobre la base de soporte, quedando las cabezas de los medios de fijación visibles sobre la placa, afeando el aspecto estético de la misma, al propio tiempo que deforman la referida placa, debido a la excesiva presión ejercida.

10. Las cabezas visibles de estos medios de fijación, tales como tornillos y similares; no solamente deslucen la matrícula, sino que incluso pueden dar lugar a confusión en su lectura.



El modelo objeto de la presente invención elimina totalmente los antedichos inconvenientes, ofreciendo una superficie limpia y clara para impresión del número de matrícula, y realizando una fijación correcta de la placa.

5. En líneas generales, la invención comprende dos placas metálicas de igual superficie provistas de una pestaña marginal resultante de una embutición relativa al área general de la placa.

10. Una de las placas es la de matrícula propiamente dicha, mientras que la otra queda situada en su respaldo, vinculadas ambas entre sí por un marco de sección en "U", que reúne las pestañas citadas.

15. La placa de respaldo queda oculta por la placa de matrícula, presentando aquella medios graduables para fijación del conjunto sobre la base propia del vehículo.

Estos medios están integrados por ranuras longitudinales obtenidas en la placa de respaldo, y en cuyas ranuras deslizan los tornillos de fijación, dotados de tuercas de bloqueo.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

25. La figura 1, es una vista frontal de la placa de matrícula objeto de la invención, según el modelo.

La figura 2, muestra una sección transversal de la organización del conjunto de la matrícula.

30. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una matrícula para vehículos automóviles consti-



tuida por dos placas -1- y -2-, provistas de unas pestañas -3- y -4-, de contorno resultantes de la embutición de la zona central de ambas placas. Dichas placas se disponen según la figura 2, enfrentadas por sus cavidades, quedando en contacto las pestañas -3- y -4-, que se mantienen reunidas por el marco -5- de sección en "U".

5. La placa -1-, es la de matrícula propiamente dicha, mientras que la placa -2- constituye el respaldo de aquella y está provista de unas ranuras longitudinales -6-, en las que deslizan los tornillos -7-, provistos de tuercas -8- y arandelas -9-.

10. Las ranuras -6-, están situadas en el fondo de unas depresiones -10-, longitudinales en las que se alojan las cabezas planas y cuadradas -11-, de los tornillos -7-.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

30. 1ª.- Placa perfeccionada para inscripciones, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender: dos placas enfrentadas y yuxtapuestas, que presentan su superficie gene-

74674



5. ral embutida, constituyendo una pestaña periférica de contacto, unidas ambas pestañas por un marco de contorno de sección en "U", siendo la placa vista la que comporta las inscripciones, mientras que la placa de respaldo comporta los medios invisibles de fijación del conjunto a la base soporte.

10. 2ª.- Placa, según la anterior reivindicación, caracterizada porque los referidos medios de fijación del conjunto de la placa están integrados por espárragos roscados deslizantes en ranuras longitudinales de la placa oculta de respaldo, cuyas ranuras están situadas en respectivas embuticiones destinadas a alojar a las cabezas planas y cuadradas de los espárragos antedichos.

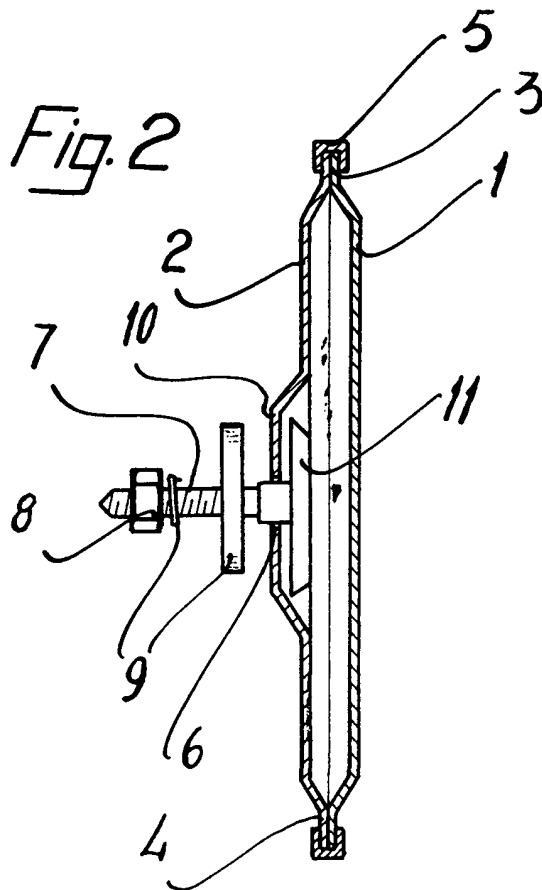
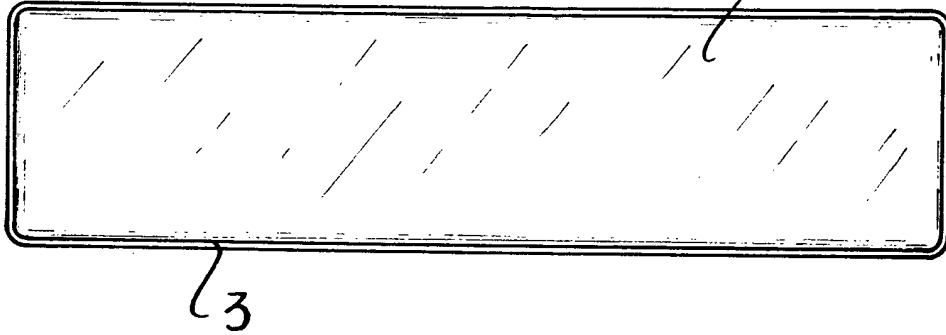
15. 3ª.- Placa perfeccionada para inscripciones. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 5 SET. 1972

20. p. a. ~~JAIMÉ ISERN~~



Fig. 1



Madrid, a- 5 SET. 1972
p.a.

JAIME ISERN